

MEMORIA
ANUAL
AIDISCAM

2014

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA AIDISCAM

PUERTOLLANO
8/02/2015



INDICE

1.- INTRODUCCION

2.- ORGANIGRAMA

3.- SOCIOS

4.- SUBVENCIONES

4.1 JCCM

4.2 AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

4.3 DIPUTACION PROVINCIAL DE ALBACETE

4.4 FUNDACION LA CAIXA

4.5 FUNDACION UNIVERSIA

5.- ORIENTACION LABORAL

6.- FORMACION

7.- GALA DISCAPACIDAD

8.- CUESTACION

9.- ATENCION PERMANENTE AL SOCIO

10.- INSTITUCIONES SOCIALES Y PARTIDOS POLITICOS

11.- LEY 7/2014 DE 13 DE NOVIEMBRE, DE GARANTIAS DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CASTILLA LA MANCHA

12.- SOCIOS COLABORADORES AIDISCAM

13.- VIVIENDA

14.- RECICLAJE



1.- INTRODUCCION

AIDISCAM es la asociación para la integración de discapacitados de Castilla-La Mancha que se constituye el 12 de Junio de 2012 con el objetivo de promocionar e integrar a personas con diversidad funcional ya sea bien psíquica, física o sensorial. Nuestro objetivo va encaminado a defender los derechos de todos los discapacitados de Castilla-La Mancha como promulga la Ley General de Discapacidad, además de ofrecer actividades como jornadas, cursos, talleres, conferencias y acuerdos con empresas para defender dicha ley que estimulen la creación de puestos de trabajo para la integración de las personas con discapacidad, en general nuestra asociación va encaminada a mejorar el bienestar de la persona con discapacidad y de su familia.

Durante 2014 hemos pretendido que todos estos objetivos se fueran en la medida de lo posible cumpliendo o por lo menos exigir su cumplimiento a todas aquellas instituciones que comprometidas con el colectivo de personas con diversidad funcional se esfuerzan por que la vida de estas personas sea lo más digna posible en aspectos esenciales de la vida, como es la vivienda, el trabajo, la atención en función de sus circunstancias personales, en definitiva conseguir que nuestro colectivo sea visible y no se diluya en un panorama social cada día más convulso.

2.- ORGANIGRAMA

El pasado 13 de septiembre de 2014 se lleva a cabo un proceso de reestructuración interna donde los miembros de la junta directiva:

CARGO	NOMBRE
VICEPRESIDENTE	VICENTE LOPEZ
VICESECRETARIO	DAVID LEGIDO
TESORERA	FINI MARTINEZ
VOCAL	REBECA
VOCAL	FRANCISCO SAHOLI
VOCAL	FRANCISCO CANTOS



Dejan sus cargos, pero con el firme compromiso de seguir colaborando con la asociación en todo lo que les sea posible. Estos compañeros son sustituidos por:

CARGO	NOMBRE
SECRETARIO	NOEMI ARMERO GARCIA
TESORERA	MARIA TERESA CORCOLESGARCIA
VOCAL	ALFONSO CANUTO
VOCAL	SABINA PESQUER CAMPOS

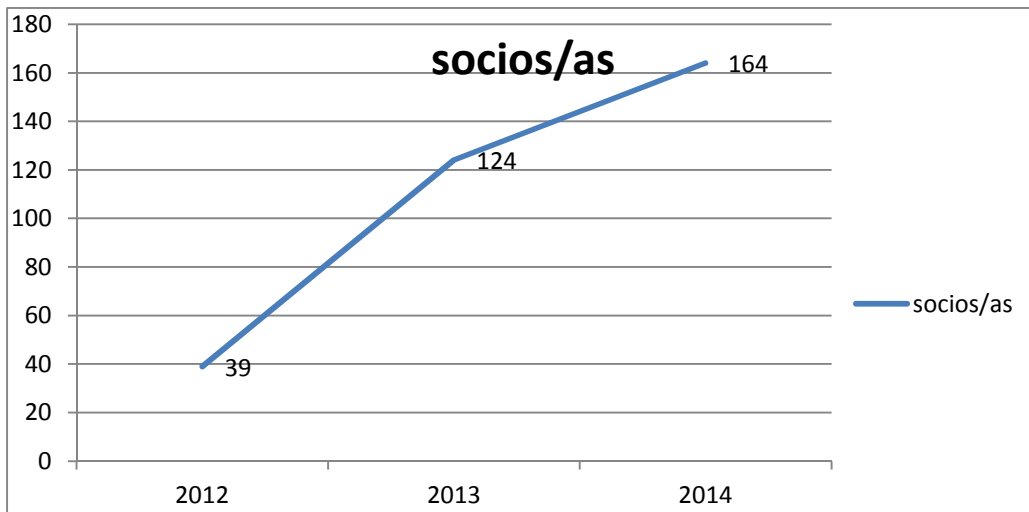
Quedando la Junta Directiva de AIDISCAM compuesta por los siguientes miembros:

CARGO	NOMBRE	CORREO	TELEFONO
PRESIDENTE	FRANCISCO J. CEBRIANCORDOBA	franciscojcebrian@gmail.com	654588364
VICEPRESIDENTE	JOSE A. LOPEZ NIETO	lopeznieto72@gmail.com	686609451
SECRETARIO	NOEMI ARMERO GARCIA	noemiarmero@hotmail.com	661939632
VICESECRETARIO	RAQUEL ALEDOSANCHEZ	raq_a_s@hotmail.com	629137490
TESORERA	MARIA TERESA CORCOLESGARCIA	villaris@hotmail.com	666884705
VOCAL	ALFONSO CANUTO		629664324
VOCAL	ANTONIO UTRILLAGONZALEZ	antutri@live.com	661772748
VOCAL	MIGUEL TOLEDO VELA	thelarrybes@gmail.com	637749992
VOCAL	MANUEL GARRIDO GABALDON	mggabaldon@ono.com	625060362
VOCAL	LORENZO J. DEL REY COZAR	delreycozar@hotmail.com	659806231
VOCAL	SABINA PESQUER CAMPOS	savinalba@hotmail.com	660001144

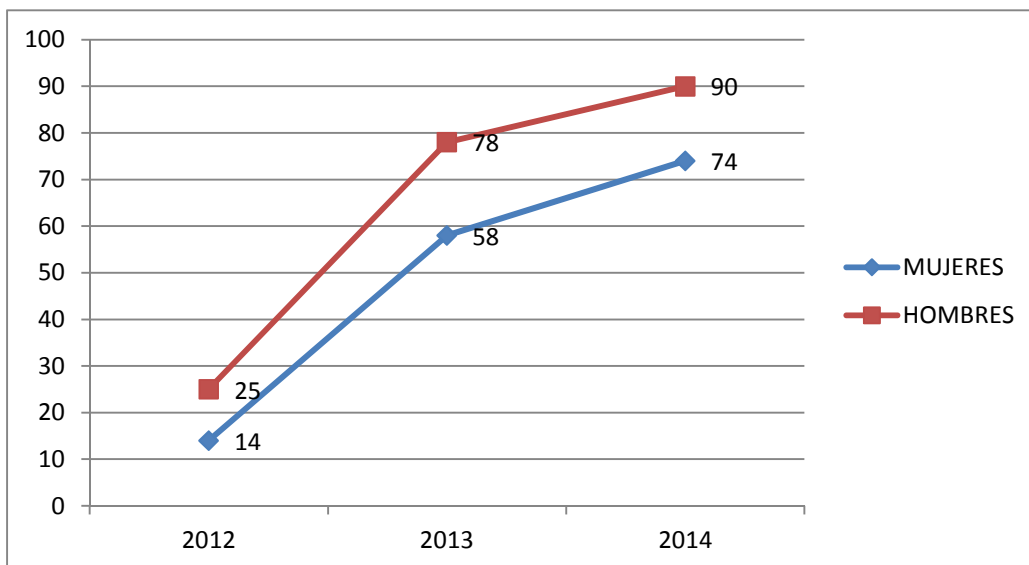


3.- SOCIOS

Siguiendo la tendencia que ya a finales de 2013 arrojó un aumento de socios/as considerable pasando de 39 socios/os al final de 2012 a 124 a final de 2013, el aumento en 2014 ha sido de 40 por lo que al cierre de esta menoría los socios/as de AIDISCAM son 164. En cuanto a socios/ con algún tipo de discapacidad el número asciende a 82 mismo número que el de socios/as sin ningún tipo de discapacidad.

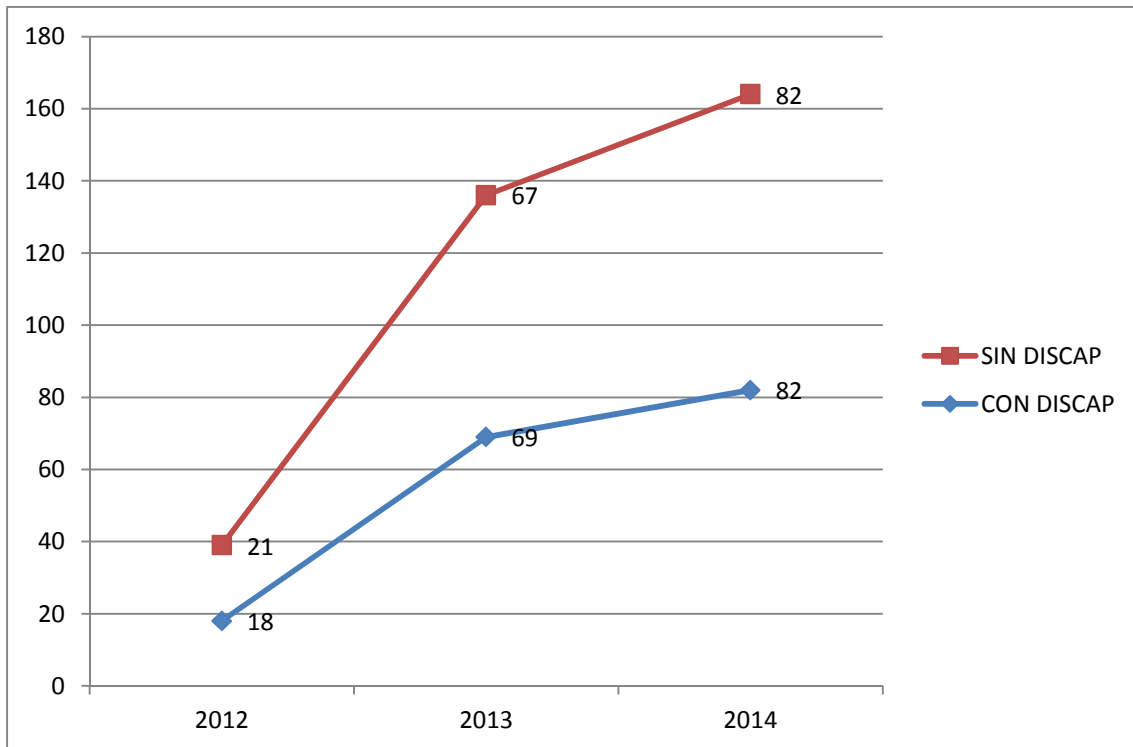


De los cuales 90 son hombre, 74 mujeres.





En cuanto a socios/ con algún tipo de discapacidad el número asciende a 82 mismo número que el de socios/as sin ningún tipo de discapacidad.





4.- SUBVENCIONES

En este ejercicio 2014 hemos solicitado un total de 11 subvenciones de las cuales nos han sido concedidas parcialmente 2 de ellas una por parte del Ayuntamiento de Albacete y otra por La Caixa Albacete:

4.1 JCCM

Con fecha 25 de febrero de 201 se convoca por parte de la Administración Regional a través de la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales subvenciones a asociaciones y entidades privadas sin ánimo de lucro para el desarrollo de actividades y prestaciones de servicios en materia sociosanitaria y de salud. AIDISCAM concurre a esas ayudas presentando el proyecto denominado “**PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL DE MUJERES DISCAPACITADAS**” cuyo objetivo era la integración sociolaboral y en la comunidad de mujeres discapacitadas en riesgo de exclusión social mediante las herramientas de las que dispone AIDISCAM en este momento: gabinete de Orientación Laboral, proyectos de reciclaje, vivienda para personas discapacitadas no dependientes en riesgo de exclusión social.

Esta subvención fue denegada por parte de la JCCM

4.2 AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

En el año 2014 AIDISCAM solicito al ayuntamiento de Albacete dos subvenciones una destinada a financiar programas/proyectos/actividades de las asociaciones de personas con discapacidad. A esta convocatoria AIDISCAM concurre con el proyecto denominado “**FORMACION, ORIENTACION E INSERCIÓN SOCIO-LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD**”. Cuyos objetivos primordiales eran:

- La integración socio laboral de personas con discapacidad mediante las herramientas de las que dispone AIDISCAM en este momento: gabinete de Orientación Laboral y el proyecto de reciclaje de latas y tapones puesto en marcha recientemente con la colaboración del Ayuntamiento de Albacete y la Diputación provincial de Albacete y que tiene como objetivo recoger latas y tapones en diferentes puntos de la ciudad de Albacete para su posterior reciclaje.
- Mejorar la capacidad de inserción laboral de personas con discapacidad.
- Potenciar la participación en la sociedad a través del trabajo de las personas con discapacidad en riesgo de exclusión social.



- Dotar de recursos de formación, información y consulta sobre el mercado laboral al colectivo orientado. Informar y/o derivar hacia recursos laborales o formativos (propios y ajenos).
- Mejorar e innovar metodologías de orientación específica.
- Promover el uso de nuevas tecnologías entre el colectivo de mujeres con discapacidad.
- Gestionar activamente empleo ordinario como centro colaborador.
- Dar a conocer los recursos ya existentes en el marco del empleo tanto ordinario como especial.
- Contribuir al logro de la participación activa en el desarrollo de un itinerario claro de inserción laboral.
- Potenciar el uso de recursos personales en una búsqueda activa de empleo.

Esta subvención fue concedida parcialmente otorgándonos el ayuntamiento para su realización 1269€.

Y otra enmarcada dentro del PLAN INTEGRA 2012-2014 que el ayuntamiento de Albacete puso en marcha con la finalidad de realizar acciones y/o medidas de acción positiva que fomenten la integración social y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en situación de exclusión social del municipio.

Este plan se estructuraba en tres ejes fundamentales:

- **En el marco Eje 2** Apoyo a la Familia, Menores y Adolescentes, donde se pretendía:
 - Apoyo económico a familias en riesgo o situación de exclusión social.
 - Formación de padres y madres en relación al cuidado de sus hijos.
 - Intervención con infancia y adolescencia, con conductas de riesgo.
 - Sensibilización y prevención del absentismo escolar.
- **En el marco del Eje 3** Acceso y mejora del empleo, cuyas actividades eran:
 - Formación en habilidades y competencias básicas para el empleo.
 - Actividades de empleo tutelado con personas en situación de exclusión social.



- **En el marco del Eje 5** Apoyo a la integración, convivencia y participación social, destinado a subvencionar acciones de:
 - Mediación jurídica para personas en situación de exclusión social.

AIDISCAM presento el proyecto denominado “**MUJERES DISCAPACITADAS: PROGRAMA DE INCLUSIÓN LABORAL Y SOCIAL**” enmarcado dentro del EJE2 donde pretendíamos formar a un grupo de mujeres discapacitadas y en riesgo de exclusión social para que a través de las diferentes herramientas que AIDISCAM tiene poder dotarlas de los conocimientos y habilidades suficientes para integrarse en el mercado laboral y por ende en el social, pues consideramos que difícilmente una mujer podrá integrarse socialmente si no dispone de independencia económica que no la supedita a marido o familia, sobre todo a las mujeres discapacitadas doblemente discriminadas por esa doble condición de mujer y discapacitada.

Fue desestimada.

4.3 DIPUTACION PROVINCIAL DE ALBACETE

AIDISCAM tras conocer la convocatoria de subvenciones por parte de la Diputación Provincial de Albacete se acoge a tres de ellas:

La primera destinada a la realización de actividades por parte de Asociaciones Socio-Sanitarias para el año 2014, donde presentamos el proyecto denominado “**VIVIENDA DE APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD**”. El proyecto pretendía favorecer el acceso a un alojamiento adecuado a personas con discapacidad que se encuentran en situación de vulnerabilidad residencial y social, ofreciendo una red de alojamientos a través de la fórmula de compartir viviendas de alquiler de propietarios particulares, donde la titularidad del contrato la ostenta la asociación AIDISCAM. Los destinatarios de esta actuación son personas que aunque tienen una autonomía personal, su capacidad económica ha disminuido o sufren desahucios por dificultades económicas que pueden constituir un factor de riesgo desencadenante de un proceso de exclusión social. Por lo tanto, el proyecto tiene una doble prioridad, apoyar la continuidad de los procesos de inclusión ya iniciados y prevenir situaciones de exclusión social desencadenadas por una exclusión residencial.

No fue concedida

La segunda subvención solicitada fue la destinada a la realización de inversiones de entidades privadas, en esta presentamos proyecto para la “**ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA LOS DIVERSOS PROGRAMAS QUE AIDISCAM TIENE EN MARCHA**” y donde solicitábamos la financiación de la compra de un PC de sobremesa una impresora a color y un proyector, todo ello por un valor de 1452€. Esta subvención no fue concedida.



La tercera solicitud de subvención a la Diputación Provincial de Albacete fue la destinada a financiar las actividades de entidades privadas.

AIDISCAM ante la escasa información que se posee del colectivo de discapacitados en la provincia presenta para su realización un proyecto sociológico denominado: **“PROYECTO DE INVESTIGACION DISCAPACIDAD EN ALBACETE: CONDICIONES DE VIDA, NECESIDADES FORMATIVAS Y OPORTUNIDADES LABORALES”**

Se propone la realización de un estudio en el que se analice la realidad de las personas con discapacidad en el municipio de Albacete en relación a tres aspectos fundamentales: condiciones de vida, necesidades formativas y oportunidades laborales. El estudio propuesto constituirá una herramienta que permitirá a técnicos/as tanto de la administración como de las entidades sociales, así como a los poderes públicos trabajar con una visión más nítida en una realidad social compleja. El objetivo principal del presente proyecto es realizar un análisis de la situación de las personas con discapacidad en el municipio de Albacete. Este análisis se centra en las condiciones de vida, las necesidades formativas y las oportunidades laborales del colectivo de discapacitados de dicho municipio. En el caso de las personas con discapacidad, dichas condiciones de vida quedan condicionadas en mayor o menor medida según su tipo y grado de discapacidad.

Desestimado.

4.4 FUNDACION LA CAIXA

Fundación La Caixa convoca todos los años sus ayudas de iniciativa social en diversos campos, a las que AIDISCAM nunca había presentado proyecto alguno. En 2014 AIDISCAM preparo un proyecto para presentarlo en el apartado dedicado a la “Inserción Sociolaboral” ayudas destinadas a financiar proyectos que tengan como finalidad la inclusión sociolaboral de personas en situación de vulnerabilidad social y de personas con discapacidad, reforzando sus capacidades y adecuándose a las necesidades del tejido empresarial del territorio.

El proyecto denominado **“PROGRAMA MULTIDISCIPLINAR EN HABILIDADES Y COMPETENCIAS PARA EL EMPLEO PARA JÓVENES DISCAPACITADOS: UN NUEVO MODELO DE INTEGRACIÓN LABORAL.”** Que tenía como objetivos principales:

Apoyar y favorecer la inserción laboral, por cuenta ajena o propia, de un gran colectivo de personas con discapacidad, como son los/as jóvenes, mediante tutorizaciones personalizadas para la inserción sociolaboral (formación/inserción) y talleres multidisciplinares, con la finalidad de que puedan integrarse en el mercado laboral ordinario, bien contratados/as por cuenta ajena o de forma autónoma generando el propio puesto de trabajo. Diseñar actuaciones correctoras y/o preventivas, resulta



esencial para que puedan, desde su primera edad laboral, acceder al mercado laboral, y competir en igualdad de condiciones.

Este proyecto fue realizado en colaboración con INICIATIVA ORIENTA, asociación dedicada fundamentalmente a la orientación laboral de todo tipo de colectivos, con sede en el C.S.C Ensanche, y con la que colaboramos ya que en horario de 10H a 13H todos los lunes atienden a personas pertenecientes a AIDISCAM, bien remitidas directamente por nuestro gabinete de orientación laboral o porque conocen el horario y contactan directamente con ellas para concertar una cita, y digo con ellas por que en este momento la asociación iniciativa orienta está atendía por dos mujeres provenientes de ámbitos relacionados con la orientación laboral.

Este proyecto fue desestimado por insuficiencia presupuestaria.

La Caixa en Albacete nos concedió ayuda económica para el proyecto de reciclaje de 460€.

4.5 FUNDACION UNIVERSIA

El banco Santander a través de FUNDACION UNIVERSIA publico para el año 2014 “CONVOCATORIA DE AYUDAS A PROYECTOS INCLUSIVOS”. Esta convocatoria tenía como finalidad la dotación económica para la realización de determinados proyectos que tuvieran entre sus objetivos fomentar y promover la inclusión social y laboral de personas con discapacidad apoyando de este modo la consolidación del principio de igualdad de oportunidades.

En este sentido los proyectos a subvencionar debían desarrollarse en alguno de los siguientes ámbitos de actuación o categorías:

- Empleo y Formación: proyectos orientados al impulso del empleo ordinario a través de la incorporación laboral y profesional de personas con discapacidad, programas de "empleo con apoyo" y proyectos relacionados con el autoempleo y emprendimiento; así como proyectos formativos centrados en la mejora de la empleabilidad de las personas con discapacidad.

- Arte: impulso de proyectos que favorezcan las capacidades, habilidades, talento y experiencia en cualquier ámbito artístico como vía de inserción ocupacional y laboral de personas con discapacidad.

- Investigación: proyectos científicos que afronten los retos y procesos de la inclusión social, profesional, y educativa de las personas con discapacidad.



Como hemos podido ver esta convocatoria disponía de tres modalidades para presentar los proyectos que podían ser uno en cada categoría de las enumeradas anteriormente, AIDISCAM en esta ocasión concurrió a dos de ellas:

1.- Empleo y Formación presentando el proyecto denominado “**CONOCE Y EMPRENDE: PROGRAMA PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE DISCAPACITADOS**”, que también fue presentado en colaboración con Iniciativa Orienta y que pretendía apoyar y favorecer la inserción laboral, por cuenta ajena pero sobretodo por cuenta propia, de personas con discapacidad, mediante actividades-talleres donde entrenarán las herramientas necesarias para activarlos/as laboralmente, haciendo especial hincapié en fórmulas de autoempleo, pues queremos generar la inquietud y el deseo de emprender, de levantar iniciativas innovadoras, pero ofreciéndoles una visión de conjunto de las diferentes vías de acceso al mercado de trabajo, pues la finalidad última es que puedan integrarse en el mercado laboral ordinario, bien contratados/as por empresas y/o administraciones públicas o de forma autónoma generando el propio puesto de trabajo.

Denegado.

2.- Investigación, en este apartado el proyecto presentado fue igual que el presentado a la Diputación Provincial de Albacete, pero ampliando su ámbito el cual elevamos a castilla la mancha, este proyecto se denominaba “**LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CASTILLA - LA MANCHA: CONDICIONES DE VIDA, NECESIDADES FORMATIVAS Y OPORTUNIDADES LABORALES**”. El objetivo principal del proyecto de investigación era realizar un análisis de la situación de las personas con discapacidad en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. Este análisis se centraba en las condiciones de vida, las necesidades formativas y las oportunidades laborales de este colectivo. En el caso de las personas con discapacidad, sus opciones vitales están condicionadas en mayor o menor medida según su tipo y grado de discapacidad.

Denegado también



5.- ORIENTACION LABORAL

El gabinete de orientación laboral sigue siendo pieza fundamental para AIDISCAM por lo que se sigue atendiendo en colaboración con INICITATIVA ORIENTA, todos los lunes de 10 a 13H.

El balance que esta junta directiva hace de este servicio es según nuestros criterios y teniendo en cuenta el desánimo que los orientadores han detectado en las personas entrevistadas, bastante buenas pero mejorables ya que hemos atendido a 96 personas a las cuales se le ha orientado siguiendo los OBJETIVOS DEL SERVICIO:

- Mejorar la capacidad de inserción laboral del colectivo de personas con discapacidad (intelectual, física, sensorial, trastorno mental y todos aquellos usuarios discapacitados que superen el 33 %) y en especial el de las mujeres con discapacidad por entender que esta doble discriminación las hace merecedoras de acciones positivas propias.

- Potenciar la participación en la sociedad a través del trabajo de las personas con discapacidad.

- Dotar de recursos de formación, información y consulta sobre el mercado laboral al colectivo orientado Informar y/o derivar hacia recursos laborales o formativos (propios y ajenos).

- Mejorar e innovar metodologías de orientación específica.

- Facilitar a las personas con discapacidad (intelectual, física, sensorial, trastorno mental y todos aquellos usuarios discapacitados a partir del 33 %) oportunidades de formación, ocupación y empleo.

- Promover el uso de nuevas tecnologías entre el colectivo de personas con discapacidad.

- Gestionar activamente empleo ordinario como centro colaborador. En este punto si hay que destacar que sería necesario crear un centro especial para la inserción de discapacitados.

- Dar a conocer los recursos ya existentes en el marco del empleo tanto ordinario como especial.

- Contribuir al logro de la participación activa en el desarrollo de un itinerario claro de inserción laboral.

- Potenciar el uso de recursos personales en una búsqueda activa de empleo.



Con la siguiente METODOLOGIA:

Listar usuarios interesados en recibir el servicio de Orientación Laboral

Citar previamente por teléfono a los usuarios, 2 o 3 en función de la necesidad por día a la semana.

Entrevista diagnóstico y perfil profesional. Es la primera toma de contacto con el usuario aquí se le solicita toda la información referente a su perfil profesional, formación tanto reglada como no reglada, tipo de discapacidad, preferencias profesionales etc.

Inclusión en Bolsa de trabajo.

Seguimiento de los usuarios a través de nuevas entrevistas, así como remitiendo información sobre formación y ofertas de empleo que pudieran interesarles.

Para ello se han utilizado las siguientes HERRAMIENTAS:

Fichas individuales donde se indicaran todo lo referente al usuario.

Documentos de orientación actualizados como por ejemplo: Guías de búsqueda de empleo para el discapacitado, redacción de currículum, cartas de presentación, etc.

La orientadora Laboral tiene a su disposición todas las herramientas necesarias para el servicio como: ordenador, impresora, escáner, fax, teléfono.



6.- FORMACION.

La formación debemos considerarla como un pilar fundamental de nuestra asociación pues además de ser fundamental para formar a nuestros socios en diferentes materias que les permitan acceder a un puesto de trabajo con garantías, también debemos considerarlo un medio para crecer pues en estos momentos en los que el mercado laboral es convulso, en recesión constante y con pocos visos de mejoría sobre todo para el colectivo de personas con algún tipo de discapacidad, desde aidiscam debemos concienciar a nuestro colectivo que si difícil es encontrar un puesto de trabajo más difícil todavía si cabe resulta para las personas que además de padecer una discapacidad no tienen la formación necesaria. Es por ello que se plantea la necesidad de colaborar con alguna entidad ya instalada en el mercado de la formación que tenga una estructura consolidada que nos permita colaborar y acceder a los cursos de formación subvencionados con las mínimas garantías, esto lo conseguimos firmado un convenio de colaboración con FORMACION@, este convenio lo que pretende entre otras cosas es:

-Realización de acciones formativas financiadas por el servicio de empleo y economía de Castilla la Mancha y Fondo Social Europeo.

-Formación Avanza a través de su bolsa de empleo recepcionara ofertas de empleo dirigidas al colectivo de personas con capacidades diferentes a las que representa AIDISCAM con el fin de insertar laboralmente al mayor número de ellos.

-Formación Avanza tratara en la medida de lo posible a través de sus contactos de empresas que los participantes en las acciones formativas realicen prácticas no laborales, con vistas a su inserción laboral en dichas empresas así como a mejorar y complementar su cualificación.

-Se realizaran conjuntamente (AIDISCAM-FORMACION AVANZADA) acciones de difusión y sensibilización entre los trabajadores, proveedores y clientes del tejido empresarial de Castilla la Mancha, por la importancia que este tiene en el desarrollo global de la sociedad.

-Se creara una comisión de seguimiento y evaluación de las acciones desarrolladas de la que formaran parte miembros de ambas organizaciones.

Fruto de esta colaboración se acuerda la presentación de solicitud de curso de formación dentro de la convocatoria de la Consejería de Empleo y Economía: “Resolución de 30/10/2014, de la Dirección General de Formación, por la que se aprueba la convocatoria pública de concesión de subvenciones para la realización de programas específicos para la formación de personas con necesidades formativas especiales o que tengan dificultades para su inserción o recualificación profesional, independientemente de su situación laboral (Modalidad III) para la anualidad 2014”.



Se solicita acción formativa denominada “GESTOR DE RESIDUOS INDUSTRIALES” la cual es concedida en los siguientes términos:

OBJETIVO

El desarrollo del Curso de Gestor de Residuos proporciona una capacitación teórico-práctica para establecer la más adecuada estrategia de tratamiento del residuo acorde a sus características y requerimientos legales

Los residuos se generan cada vez más abundantemente y la evolución en su composición ocasiona que las operaciones de gestión y los tratamientos a los que deben someterse sean más complejos y efectivos.

Todo ello hace que el marco regulatorio deba ser más estricto y los productores y gestores de residuos se vean obligados a controlar y optimizar su trabajo con el objetivo de reducir los efectos perjudiciales ocasionados al Medio Ambiente.

DIRIGIDO A

Alumnos con interés y motivación acerca del curso. Preferencia selección a alumnos con minusvalía

CONTENIDOS

Recoger y tratar los Residuos Industriales
Adoptar las medidas de Prevención de Riesgos en el puesto de trabajo
Gestión de Residuos Industriales
Caracterización de Residuos Industriales
Operación para la gestión de residuos industriales
Seguridad y Salud

DURACION Y FECHAS

Duración: 180 horas presenciales
Fechas: de Mayo a Julio (De Lunes a Viernes) Fechas por determinar
Horario: de 9:00 a 14:00 horas
Lugar: Formación y Gescual.

FORMACION

Impartido por personal altamente cualificado y con gran experiencia en el sector.
Incluimos en la formación todo el material para el desarrollo del curso.
Curso con Prácticas en Empresas

IMPORTE CONCEDIDO PARA LA EJECUCION DEL CURSO

17.550€



7.- GALA DIA DISCAPACIDAD

Como en 2012 y 2013 se plantea la posibilidad de realizar una gala benéfica en esta ocasión para financiar los proyectos que AIDISCAM tiene en marcha, para ello contábamos con la desinteresada colaboración de la Compañía Flamenca de Albacete, y su espectáculo “Cuadro sin Lienzo” bajo la dirección artística de Cristóbal Muñoz.

Siguiendo con lo instaurado el pasado año de nombrar un socio de honor en esta gala en esta ocasión fue nombrado por su lucha a favor de las personas con discapacidad FERNANDO LAMATA el que fuera entre otros muchos cargos, vicepresidente del gobierno regional con José María Barreda, y consejero de Salud y Bienestar Social.

Se programa para el día 29 de Noviembre de 2014 en el teatro de La Paz de Albacete. En los días previos a la gala se publicita en todos los medios de comunicación siendo su director artístico Cristóbal Muñoz el que acude a entrevistas tanto en radio como en televisión. Por nuestra parte y con la colaboración tanto del ayuntamiento donde realizamos una rueda de prensa con el Concejal de Asociaciones Socio-Sanitarias del Ayuntamiento de Albacete, Francisco Cebrián Presidente de AIDISCAM, y el propio Cristóbal Muñoz, como de Diputación con la impresión tanto de las entradas como de los carteles promocionales.



COMPañIA FLAMENCA ALBACETE
PRESENTA SU ESPECTÁCULO "CUADRO SIN LIENZO"
GALA BENÉFICA A FAVOR DE



DIRECCIÓN ARTÍSTICA CRISTÓBAL MUÑOZ

TEATRO DE LA PAZ
VIERNES 28 DE NOVIEMBRE A LAS 8:15 DE LA TARDE

ENTRADA GENERAL: DONATIVO 7 €
ENTRADA PARA DISCAPACITADOS, NIÑOS, ESTUDIANTES, DESEMPLEADOS Y PENSIONISTAS: DONATIVO 5 €

VENTA ANTICIPADA EN:

PAPILERIA MOIS, Avda España, 3

SEDE AIDISCAM, (C.S.C. El Erasmico) O Arcuberto, Vado Viejo, 71 2ª PLANTA

reserva anticipada en aidiscam@aidiscam.org y en el teléfono 684 91 33 78

colaboran





Destacar también dentro de esta apartado cultural aunque el titulo sea gala discapacidad siempre relacionada al tema cultural como forma de hacer llegar a nuestros socios y a toda la sociedad por supuesto propuestas culturales variadas y de calidad y que a la vez nos permita financiar nuestros proyectos por lo que además de la gala se programaron durante al año 2014:

CONCIERTO DE JAZZ Y GUITARRA ESPAÑOLA CON LA ACTUACION DE

Minino Bravo



Paloma Ibáñez

Donativo de 4 € a beneficio de

Venta de entrada donativo el viernes día de la actuación o reservas en el teléfono de la asociación



www.aidiscam.org 601 07 06 08

Viernes día 25 de Abril a las 20:00 h. En el C.S.C. El Ensanche





MAGIA EN LA NAVIDAD

A BENEFICIO DE

AIDISCAM
Asociación para la integración
de discapacitados de
Castilla La Mancha

MARTES DÍA 30 DE Diciembre
en el centro socio cultural "el
ensanche"
a las 5 de la tarde

Entrada donativo 1€

Con la actuación del gran

JAVIVI

Cartel Actuación Mago

Estos dos actos se hicieron en el salón de actos del Centro Sociocultural del Ensanche. La valoración de estos actos fue dispar ya que el concierto de JAZZ no cumplió las expectativas de público previstas, mientras que la actuación del Mago Javivi sí las cumplió con creces ya que se llenó el aforo casi en su totalidad.



8.- CUESTACION DIA DISCAPACIDAD

El día 4 de diciembre día internacional de las personas con discapacidad aidiscam, llevo a cabo una jornada de concienciación a través de una mesa informativa instalada en ayuntamiento donde se informaba de la acción desarrollada por la asociación a través de dípticos creados para la ocasión así como una cuestación para el sostenimiento de la asociación.

La mesa informativa se colocó en las puertas de Ayuntamiento donde a lo largo de toda la mañana se informaba a los viandantes de la necesidad de apoyar a asociaciones como AIDISCAM que luchan por la integración de los discapacitados tanto social como laboralmente, instándoles a colaborar económicamente y a que formaran parte de este proyecto como socios o como voluntarios.

9.- ATENCION PERMANENTE AL SOCIO

AIDISCAM tiene actualmente atención en cuatro de las cinco provincias de castilla la mancha aunque de manera permanente en Albacete donde disponemos despacho compartido en el centro sociocultural el ensanche donde los lunes, miércoles y viernes en horario de 10h a 13h se atiende a todos los discapacitados que así lo soliciten, en materias tan diversas como la formación, nutrición, psicología, asesoramiento legal y laboral, sobre seguridad social, ley emprendedores etc y en Puertollano.

10.- INSTITUCIONES SOCIALES Y PARTIDOS POLITICOS

Las reuniones mantenidas por AIDISCAM durante 2014 con los diferentes partidos políticos, organizaciones sociales, sindicales y empresariales han sido las que a continuación se describen:

REUNIÓN GRUPO SOCIALISTA EN LAS CORTES DE CASTILLA LA MANCHA: Nos reciben Beatriz Labian y Jose Luis Martinez Guijarro, a los cuales exponemos la postura de AIDISCAM ante la inminente aprobación de la **LEY DE GARANTIAS DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CASTILLA LA MANCHA**, así como la necesidad de implantar en Castilla La Mancha políticas de empleo dirigidas al colectivo de personas con discapacidad; elevación de la reserva de puestos de trabajo en la administración regional pasando al 10%, reducción de la jornada laboral para grandes discapacitados pasando esta a ser de 30H semanales.

Se plantea por parte del coordinador de Toledo la situación en la que se encuentra el aula destinada a niños con síndrome de Willian en Illescas, pues se encuentra sin dotación alguna.



Retomar de forma periódica la oferta pública de empleo en Castilla la Mancha para personas con más de 50% de discapacidad, así como clarificar que sucede con las bajas del personal contratado en la oferta de este tipo que se hizo en 2010, ya que no existe bolsa de trabajo de este colectivo que puedan cubrir las eventuales bajas que se produzcan.

REUNIÓN CONCEJALA DE ASUNTOS SOCIALES ANA SAAVEDRA, EN EL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO: Donde se le solicita una sede para Toledo, además de, diferentes datos como el numero de discapacitados contratados por el Ayuntamiento de Toledo, tanto funcionarios como personal laboral.

REUNIÓN GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR EN EL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO: Nos recibe su portavoz Claudia Alonso, a la cual exponemos diversos temas como empleo público, aula de Illescas, ya que a esa reunión asiste una madre y su hijo con síndrome de Willian.

REUNIÓN GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA EN EL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO.

DIFERENTES REUNIONES CON EL CONCEJAL DE ASOCIACIONES SOCIOSANITARIAS DEL AYUNTAMIENTO DE ALBACETE.

REUNION ASOCIACIÓN PUERTOLLANO:

REUNIÓN PRESIDENTE FEACEM (Federación Empresarial Española de Asociaciones de CEE), ***EMILIO SAEZ***. Donde le mostramos nuestro interés en poner en marcha un Centro Especial de Empleo.

11.- LEY 7/2014 DE 13 DE NOVIEMBRE, DE GARANTIAS DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CASTILLA LA MANCHA.

Alegaciones, asistencia al pleno de las cortes donde se aprobó la ley



12.- SOCIOS COLABORADORES AIDISCAM

Después de un año con la guía de socios colaboradores podemos decir que el balance es desigual ya que algunos establecimientos no dicen que le ha resultado muy beneficiosa mientras que otros se quejan de que apenas han tenido socios que hagan uso de sus productos o servicios.

Lo que si podemos decir es que los socios han visto con muy buenos ojos la existencia de este tipo de iniciativas que les permiten acceder a productos y servicios con determinadas ventajas, animándonos a incluir nuevos establecimientos que ofrezcan otros productos y servicios que en este momento no están en la guía.

Destacar la puesta en marcha del servicio de ayudas técnicas que esta asociación puso en marcha en colaboración con uno de nuestros socios colaboradores bicicletas Aparicio que dono para este servicio una silla de ruedas que está a disposición de quien la necesite en la sede de Albacete.

13.- VIVIENDA

En noviembre de 2013, AIDISCAM, debido a la demanda de varios socios que están pasando por una situación de indefensión económica y social, decide abrir una vivienda de apoyo. Está funcionando durante ocho meses y a finales de junio por los problemas surgidos con varios inquilinos que nos hace replantearnos la situación de este servicio que a nosotros, nos parecía estaba cumpliendo una función social básica que era ofrecer a los discapacitados en riesgo de exclusión social una vivienda donde poder quedarse mientras su situación mejorara, pero tras los problemas surgidos y pese al empeño por solucionarlos y poder seguir ofreciendo el servicio la situación se torno irreversible por lo que se opto por cerrarla, intentando antes reubicar a las personas que allí quedaban y que ninguna culpa tenían de los problemas acaecidos, cosa que se consigue y el día 30 de junio de 2014 cierra definitivamente la vivienda.

14.- RECICLAJE

Actualmente el proyecto de recogida de tapones de plástico se desarrolla en el municipio de Albacete donde tenemos distribuidas un total de 32 cajas de cartón en Centros Socioculturales, Colegios y diferentes comercios que colaboran en ese proyecto.

Una vez recogidos los tapones con una furgoneta comprada para el proyecto, se depositan en un almacén situado en Chinchilla para su posterior envío a una planta de reciclaje.



Plano Albacete con Puntos de recogida y depósito de tapones.